

# **KOKO CARGO EXPRESS KOEXPRESS S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**

### CONTENIDO:

Estado de cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo –Método Directo

Políticas de Contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros

# **KOKO CARGO EXPRESS KOEXPRESS S.A.**

## **POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

**(EXPRESADAS EN US DOLARES)**

### **INFORMACION GENERAL:**

La empresa de KOKO CARGO EXPRESS KOEXPRESS S.A.

RUC 0190161226001

Expediente de la Súper Intendencia de compañías: 77522

Fue Constituida en la Provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil mediante escritura pública con un capital de \$ 400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) dividido en acciones ordinarias de \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), mediante resolución del 14 de Noviembre de 1996.

Luego se realizó el cambio de domicilio mediante resolución del 29 de junio de 1999

Posteriormente se realizó un aumento de capital de \$ 400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) dividido en acciones ordinarias de \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) quedando el capital social de la empresa en \$ 800,00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) dividido en acciones ordinarias de \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) mediante resolución del 03 de febrero del año 2000

La empresa tiene su domicilio principal en la ciudad de Cuenca, en la calle sangurima 8-85 y benigno malo, edificio el geranio. A media cuadra del colegio marianitas

### **ANTECEDENTES**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de Noviembre del año 2010 publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre de 2010, la superintendencia de compañías acogió a la clasificación de PYMES en concordancia con las Normas implantadas por la comunidad Andina en su Resolución 1260, y en la resolución en el ARTICULO QUINTO sustituye el numeral 3 de la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 donde dispone la aplicación de Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades "NIIF para PYMES" para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cumplan con las condiciones de PYMES, a partir del 1 de enero de 2012.

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto se deberán elaborar y presentar los Estados Financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYME), a partir del año 2011

#### **BASES DE PREPARACION:**

**Declaración de Cumplimiento.-** Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades “NIIF para PYMES”, emitidas por la International Accounting standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de Noviembre del año 2010 publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre de 2010, que estableció que “La Norma Internacional de Información Financiera NIIF para PYMES”, sean de aplicación obligatoria por parte de las Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros, de acuerdo a la sección 8, párrafo 4, literal a).

- a) **Moneda funcional y de presentación.-** Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal, en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares. El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se utiliza como moneda en curso legal., conforme al a sección 30 Conversión de la Moneda Extranjera, párrafo 2, moneda funcional.
- b) **Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.-** La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES, en conformidad a lo requerido en la sección 2 Conceptos y Principios Generales, párrafo 3 Objetivos de los Estados Financieros de las Pequeñas y Medianas Entidades.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten, en conformidad con la sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores y conforme a la Sección 2 Conceptos y Principios Generales, párrafo 36 Base Contable de Acumulación (devengo).

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos, en conformidad con lo requerido en la Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo; la determinación de la provisión para cuentas incobrables se hará en

conformidad con la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, párrafo 21 al 27 Deterioro del Valor de los Instrumentos Financieros medidos al Costo o al Costo Amortizado; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios, la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, se hará en conformidad con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos, se realizará en conformidad de la Sección 29, Impuesto a la Ganancias y como complemento se utilizará las comunicaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI); la amortización de los intangibles se harán en conformidad con la Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

### **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo efectivo o equivalentes de efectivo sin ningún tipo de restricción

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantenerle un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o la compañía posee un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante el menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa

Esto se realizara conforme a la sección 4 Estado Situación Financiera, párrafos 4.4 al 4.8

### **Efectivo y Equivalente de efectivo**

La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones, cuyo objetivo principal sea el cubrir pagos a terceros, y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días; incluyendo depósitos a plazo. Para ello se aplicara el juicio y criterio profesional, esto conforme a la sección 7 Estado Flujos de efectivos, párrafo 7.2

### **Activos por Impuestos Diferidos**

Es la suma acumulada de saldos a favor de la empresa por crédito tributario de Impuesto a la Renta de años Anteriores.

### **Propiedad Planta y Equipo**

Los elementos de la propiedad planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que corresponde su precio de compra más cualesquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinando. De acuerdo a la sección 17 párrafos 17.10 al 17.13

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada, de acuerdo a la sección 17 párrafos 17.16 al 17.23.

Las pérdidas por deterioro de valor acumulado. De acuerdo a la sección 17 párrafos 17.24 al 17.30 y a la sección 27 Deterioro del valor de los activos

Los costos de aplicación, modernización o mejoras que representen un aumento de la producción, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones. Conservación y mantenimiento menores, son registrados con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo. Conforme a la sección 17 párrafo 17.21

El detalle se presenta a continuación de los activos que posee la empresa al 31 de diciembre del 2016

(Tid)	CodCuenta	Cuenta	Fecha	Trans	Asiento	Descripción	Debe	Haber	Saldo
6037	1.2.1.01	Alarma Electronica	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016	3,685.94		3,685.94
	<b>Subtotal</b>						<b>3,685.94</b>	<b>0.00</b>	<b>3,685.94</b>
6037	1.2.1.02	Film Panasonic	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016	55.35		55.35
	<b>Subtotal</b>						<b>55.35</b>	<b>0.00</b>	<b>55.35</b>
6037	1.2.1.03	Sumadora CASIO 10	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016	48.90		48.90
	<b>Subtotal</b>						<b>48.90</b>	<b>0.00</b>	<b>48.90</b>
6037	1.2.1.04	Muebles y Enseres	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016	16,571.27		16,571.27
	<b>Subtotal</b>						<b>16,571.27</b>	<b>0.00</b>	<b>16,571.27</b>
6037	1.2.1.05	Fax	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016	1,708.82		1,708.82
	<b>Subtotal</b>						<b>1,708.82</b>	<b>0.00</b>	<b>1,708.82</b>
6037	1.2.1.06	Equipo de computación	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016	43,035.11		43,035.11
27490	1.2.1.06	Equipo de computación	21/06/2016	CP1192	1226	PC 23N010 CORE I58GB 1TB WIN81 23 TOUVH ROJO	1,017.89		44,053.00
35933	1.2.1.06	Equipo de computación	10/08/2016	CP1478	1512	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L575	437.72		44,490.72
49799	1.2.1.06	Equipo de computación	11/11/2016	CP2186	2739	COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTRANKL575	465.79		44,956.51
49887	1.2.1.06	Equipo de computación	11/11/2016	CP2230	2782	LENOVO ALL IN ONE S200Z	438.59		45,395.10
54234	1.2.1.06	Equipo de computación	07/12/2016	CP2386	2939	COMPRA DE HPALL IN ONE205 G2 BUSINESS PC	425.44		45,820.54
	<b>Subtotal</b>						<b>45,820.54</b>	<b>0.00</b>	<b>45,820.54</b>
6037	1.2.1.07	Equipo de Oficina	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016	4,176.88		4,176.88
16908	1.2.1.07	Equipo de Oficina	15/03/2016	CP598	629	MAQUINA EMPACADORA AL VAÇIO	1,767.86		5,944.74
49811	1.2.1.07	Equipo de Oficina	15/11/2016	CP2192	2745	MOTOR ELSAMEC ENROLLABLE M1 12M CUADRADIS CENTRAELSA MEC	1,052.63		6,997.37
	<b>Subtotal</b>						<b>6,997.37</b>	<b>0.00</b>	<b>6,997.37</b>
6037	1.2.1.08	Caja Fuerte	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016	300.00		300.00
	<b>Subtotal</b>						<b>300.00</b>	<b>0.00</b>	<b>300.00</b>
6037	1.2.1.09	Líneas telefónicas	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016	60.00		60.00
	<b>Subtotal</b>						<b>60.00</b>	<b>0.00</b>	<b>60.00</b>
6037	1.2.1.10	Letreros	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016	133.93		133.93
	<b>Subtotal</b>						<b>133.93</b>	<b>0.00</b>	<b>133.93</b>
6037	1.2.1.11	Estantes	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016	110.74		110.74
	<b>Subtotal</b>						<b>110.74</b>	<b>0.00</b>	<b>110.74</b>
6037	1.2.1.12	Generador de luz (Maquinaria)	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016	535.71		535.71
	<b>Subtotal</b>						<b>535.71</b>	<b>0.00</b>	<b>535.71</b>
6037	1.2.1.13	Vehículo	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016	111,328.57		111,328.57
	<b>Subtotal</b>						<b>111,328.57</b>	<b>0.00</b>	<b>111,328.57</b>
6037	1.2.1.14	Cerca Eléctrica	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016	1,223.22		1,223.22
	<b>Subtotal</b>						<b>1,223.22</b>	<b>0.00</b>	<b>1,223.22</b>
6037	1.2.1.15	Aspiradora	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016	499.91		499.91
	<b>Subtotal</b>						<b>499.91</b>	<b>0.00</b>	<b>499.91</b>

## Depreciación acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, Alarma Electrónica, Film Panasonic, Sumadora CASIO 10, Muebles y Enseres, Fax, Equipo de Oficina, Caja Fuerte, Líneas telefónicas, Letreros, Estantes, Generador de Luz a 10 años, Equipo de Computación en 3 años., y Vehículos en 5 años

	VIDA UTIL ESTIMADA	VALOR RESIDUAL
Alarma Electronica	10 años	0
Film Panasonic	10 años	0
Sumadora CASIO 10	10 años	0
Muebles y Enseres	10 años	0
Fax	10 años	0
Equipo de computación	3 años	0
Equipo de Oficina	10 años	0
Caja Fuerte	10 años	0
Lineas telefónicas	10 años	0
Letreros	10 años	0
Estantes	10 años	0
Generador de luz (Maquinaria)	10 años	0
Vehiculo	5 años	0

La empresa al 31 de Diciembre del año 2015 presenta los siguientes valores por concepto de depreciaciones acumuladas.

Tipo	CodCuenta	Cuenta	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
Activo	1.2.2.01	Dep. Alarma Electronica	-	1,808.29		1,808.29
Activo	1.2.2.02	Dep. Film Panasonic	-	55.35		55.35
Activo	1.2.2.03	Dep. Sumadora CASIO 10	-	48.90		48.90
Activo	1.2.2.04	Dep. Muebles y Enseres	-	10,273.38		10,273.38
Activo	1.2.2.05	Dep. Fax	-	1,639.87		1,639.87
Activo	1.2.2.06	Dep. Equipo de computación	-	40,961.83		40,961.83
Activo	1.2.2.07	Dep. de Equipo de Oficina	-	2,468.95		2,468.95
Activo	1.2.2.08	Dep. de Caja Fuerte	-	245.00		245.00
Activo	1.2.2.09	Dep. de Lineas telefonicas	-	48.50		48.50
Activo	1.2.2.10	Dep. de Letreros	-	108.34		108.34
Activo	1.2.2.11	Dep. de Estantes	-	89.42		89.42
Activo	1.2.2.12	Depreciación de Generador de luz (Maquinaria)	-	383.82		383.82
Activo	1.2.2.13	Dep. de vehiculo	-	58,731.85		58,731.85
Activo	1.2.2.14	Dep. Cerca Eléctrica	-	447.40		447.40
Activo	1.2.2.15	Depreciacion Aspiradora	-	135.47		135.47

## **Deterioro de valor de activo no financiero**

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es deteriorado. Para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costo de venta, se usa un modelo de valuación apropiado, Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función de activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluados donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualesquier revaluación anterior.

Una pérdida por deterioro de los activos no financieros se aplicara de acuerdo con la sección 27 Deterioro de los Activos.

## **Otras Cuentas por Pagar**

Son las compras realizadas durante el mes de diciembre y que quedaron pendientes de pago al 31 de Diciembre del 2016

(Tid)	CodCuenta	Cuenta	Fecha	Trans	Asiento	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
6037	2.1.1.01	Ctas. x Pagar -Proveedor	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016		42,966.24	(42,966.24)
44694	2.1.1.01	Ctas. x Pagar -Proveedor	15/01/2016	CTD147	2034	PAGO A PROVEEDORES PENDIENTES	29,211.25		(13,754.99)
61695	2.1.1.01	Ctas. x Pagar -Proveedor	15/02/2016	CTD973	3658	PAGO A PROVEEDORES PENDIENTES DE PAGO	13,754.99		-
54375	2.1.1.01	Ctas. x Pagar -Proveedor	21/12/2016	CP2458	3011	AGASAJO NAVIDEÑO		279.89	(279.89)
54661	2.1.1.01	Ctas. x Pagar -Proveedor	21/12/2016	CP2616	3169	COMPRA DE ALIMENTOS PARA CANASTO NAVIDEÑO		594.79	(874.68)
54359	2.1.1.01	Ctas. x Pagar -Proveedor	23/12/2016	CP2450	3003	TURNO DE SEGURIDAD Y VIGILANDO MES DE DIC SUBE EL VALOR PORQUE EL DIA 17 AL 19 S		1,195.33	(2,070.01)
54738	2.1.1.01	Ctas. x Pagar -Proveedor	31/12/2016	CP2657	3210	COMISIONES MES DE DIC GUALA CEO		5,927.44	(7,997.45)
54740	2.1.1.01	Ctas. x Pagar -Proveedor	31/12/2016	CP2658	3211	COMISIONES MES DE DICIEMBRE		12,951.97	(20,949.42)

### Impuesto a la Renta por pagar del periodo

Es el impuesto que será liquidado en el mes de abril \$ 1920.36

### Pasivos corrientes por beneficios a empleados

Son los valores pendientes de pago a los empleados al 31 de Diciembre del 2016; participación a los empleados pendiente de pago \$10959.28, obligaciones con el IESS \$4779.99 y provisiones por decimos y vacaciones \$31215.71

### Otros pasivos corrientes

Son los valores pendientes de pago al SRI por IVA, por Retenciones en la Fuente de Renta y Retenciones en la Fuente de IVA del mes de diciembre del 2016 un valor total \$29046.32

### Patrimonio

Son los valores que constan en el balance al 31 de diciembre del año 2016 que no presentan mayor relevancia a ser informada en el año 2016

(Tid)	CodCuenta	Cuenta	Fecha	Trans	Asiento	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
6037	3.1.1.01	Capital Social	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016		800.00	(800.00)
<b>Subtotal</b>							<b>0.00</b>	<b>800.00</b>	<b>(800.00)</b>
6037	3.1.2.01	Reserva Legal	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016		3,379.06	(3,379.06)
<b>Subtotal</b>							<b>0.00</b>	<b>3,379.06</b>	<b>(3,379.06)</b>
6037	3.1.2.02	Utilidades acumuladas	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016		236,781.35	(236,781.35)
<b>Subtotal</b>							<b>0.00</b>	<b>236,781.35</b>	<b>(236,781.35)</b>
6037	3.1.2.03	Otras Reservas	01/01/2016	CTD1	453	ASIENTO INICIAL EJERCICIO FISCAL 2016		337.11	(337.11)
<b>Subtotal</b>							<b>0.00</b>	<b>337.11</b>	<b>(337.11)</b>
61718	3.1.3.02	Resultada Este Ejercicio	31/12/2016	CTD996	3681	ASIENTO DE CIERRE AÑO 2016		47,760.35	(47,760.35)
<b>Subtotal</b>							<b>0.00</b>	<b>47,760.35</b>	<b>(47,760.35)</b>

### Reconocimiento de los Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, restado las devoluciones, descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente un acuerdo ejecutado que los riesgos y beneficios de la

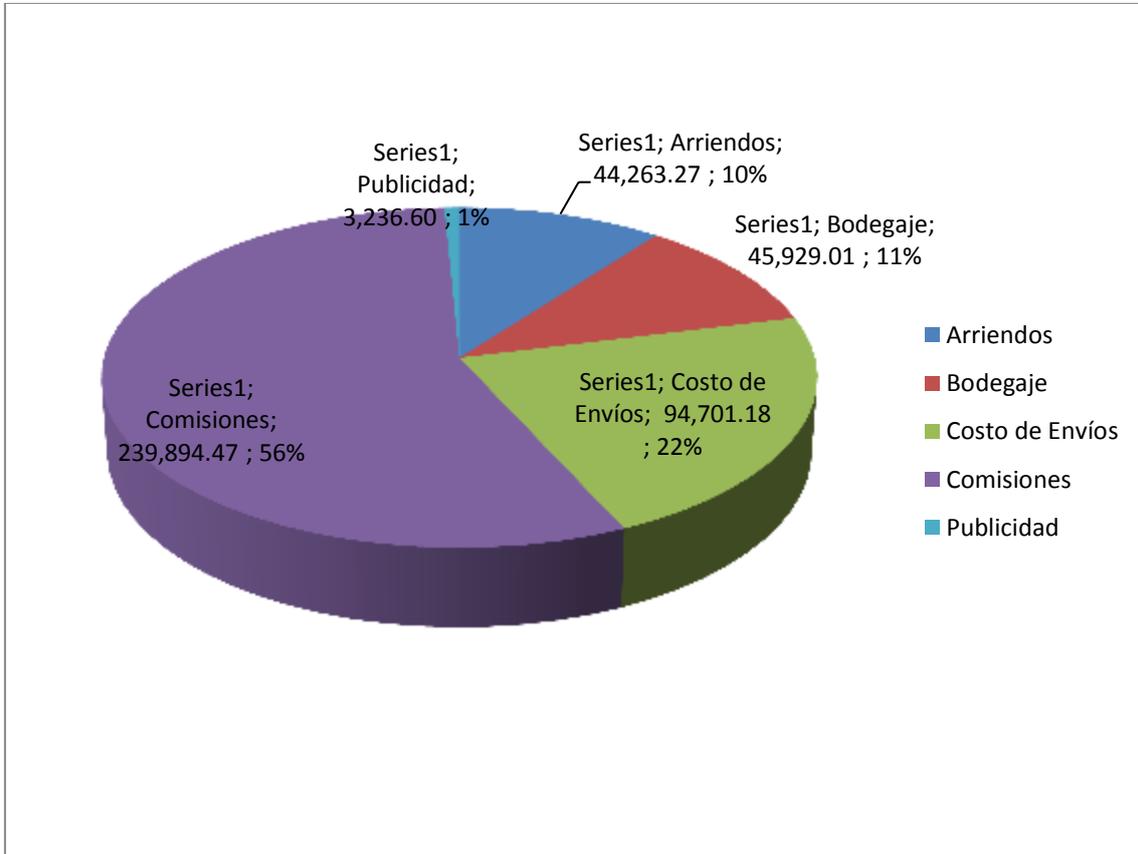
propiedad han sido transferidos al comprador, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

El reconocimiento de los Ingresos se realizara de acuerdo con la sección 23 párrafos 23.1, 23.2, 23.8 y 23.14

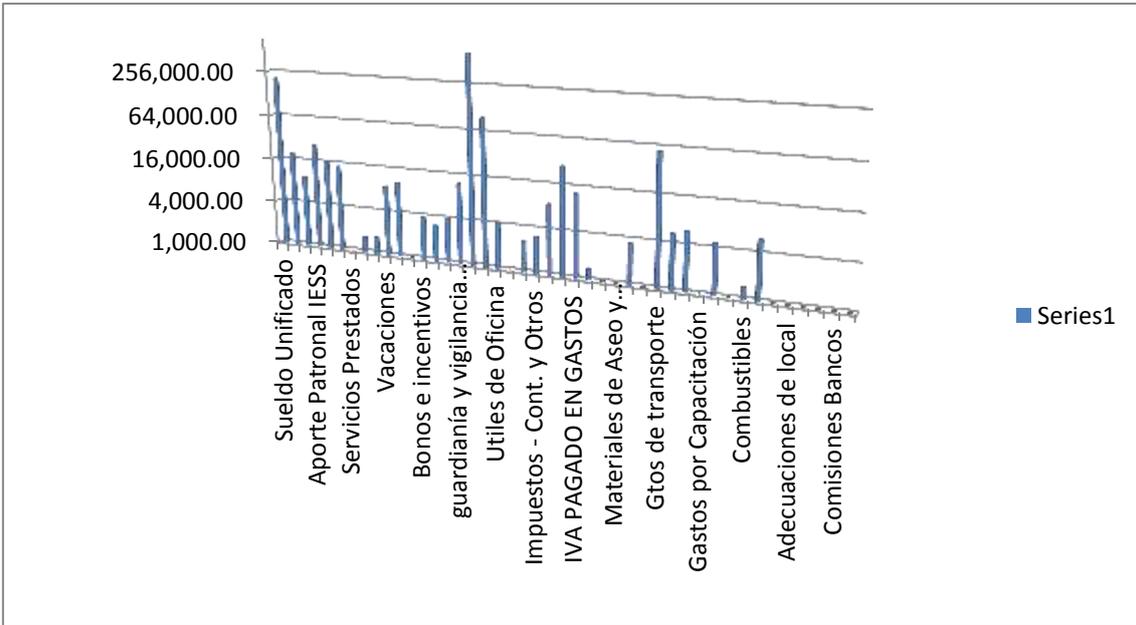
<b>Tipo</b>	<b>CodCuenta</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Ingreso	4.1.1.01.01	Envios Cuenca		346,610.59
Ingreso	4.1.1.01.02	Envios Azogues		240,944.80
Ingreso	4.1.1.01.03	Envios Guayaquil		760.42
Ingreso	4.1.1.01.04	Envios Gualaceo		182,040.67
Ingreso	4.1.1.01.05	Envios Sta. Isabel		76,581.80
Ingreso	4.1.1.01.06	Envios Quito		22,714.95
Ingreso	4.1.1.01.07	Envios Biblian		250,405.72
Ingreso	4.1.1.01.08	Envios Cañar		171,610.06
Ingreso	4.1.1.01.09	Envios Suscal		222,361.96
Ingreso	4.1.1.01.10	Envios El Tambo		43,571.44
Ingreso	4.1.1.01.11	Envios La Troncal		18,206.77
Ingreso	4.1.1.01.12	Envios Paute		57,463.39
Ingreso	4.1.1.01.13	Envios Chordeleg		41,402.66
Ingreso	4.1.1.01.14	Envios Ducur		41,259.90
Ingreso	4.1.1.03	Devoluciones		23.95
				1,715,959.08



Tipo	CodCuenta	Cuenta	Debe	Haber
Egreso	5.1.1.02	Arriendos	44,263.27	
Egreso	5.1.1.03	Bodegaje	45,929.01	
Egreso	5.1.1.04	Costo de Envíos	94,701.18	
Egreso	5.1.1.05	Comisiones	239,894.47	
Egreso	5.1.1.06	Publicidad	3,236.60	
			428,024.53	



<b>CodCuenta</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
5.2.1.01	Sueldo Unificado	206,292.25	
5.2.1.02	Decimo Tercer Sueldo	19,528.25	
5.2.1.03	Decimo Cuarto Sueldo	9,242.60	
5.2.1.04	Aporte Patronal IESS	26,655.77	
5.2.1.05	Fondos de Reserva	16,492.62	
5.2.1.06	Honorarios Profesionales	14,829.20	
5.2.1.07	Servicios Prestados	750.00	
5.2.1.08	Transporte	1,617.26	
5.2.1.09	Alimentación	1,680.00	
5.2.1.10	Vacaciones	9,100.59	
5.2.1.11	Horas Extras	10,561.29	
5.2.1.16	Beneficios adicionales	873.12	
5.2.1.17	Bonos e incentivos	3,810.00	
5.2.2.01	Envio de Correspondencia	3,073.30	
5.2.2.02	Gtos. de servicios basicos	4,037.84	
5.2.2.03	guardianía y vigilancia privada	12,337.69	
5.2.2.04	Gasto de Aduanas	628,569.37	
5.2.2.05	Gastos Generales	96,755.04	
5.2.2.06	Utiles de Oficina	4,285.58	
5.2.2.09	Arriendos	180.00	
5.2.2.10	Polizas de Seguro	2,580.92	
5.2.2.11	Impuestos - Cont. y Otros	3,089.30	
5.2.2.12	Repar. Repue. y Matenim.	8,834.29	
5.2.2.13	Gastos de Depreciacion	28,488.06	
5.2.2.15	IVA PAGADO EN GASTOS	13,188.24	
5.2.2.16	Uniformes para empleados	1,435.00	
5.2.2.17	Servicio de Internet	1,018.70	
5.2.2.19	Materiales de Aseo y Limpieza	531.38	
5.2.2.20	Gastos para Botiquin	3,515.02	
5.2.2.21	Seguridad, detección de incendios	67.42	
5.2.2.22	Gtos de transporte	55,804.11	
5.2.2.23	Gastos por canasta navideña	5,429.95	
5.2.2.24	Refrigerios	5,990.25	
5.2.2.25	Gastos por Capacitación	160.00	
5.2.2.26	Gastos de Movilización	4,727.92	
5.2.2.27	Gastos de Gestión	795.62	
5.2.2.28	Combustibles	1,420.89	
5.2.2.29	Reembolso de Gastos	6,012.06	
5.2.2.30	Viáticos	120.00	
5.2.2.32	Adecuaciones de local	676.08	
5.2.3.01	Costo Chequera	113.96	
5.2.3.03	Estado de Cuentas	11.34	
5.2.3.04	Comisiones Bancos	83.00	
5.2.3.06	Gastos bancarios	59.53	
		1,214,824.81	



**Resultado del periodo**

Es la diferencia entre ingresos menos costos y gastos que al 31 de diciembre del 2016 tenemos una utilidad bruta de \$ 73061.84